

## II. Autoridades y personal

### *Oposiciones y concursos*

#### **Audiencia de Cuentas de Canarias**

**1717** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2023, del Presidente, por la que se declara inhábil el mes de agosto de 2023 a efectos del cómputo de plazos en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de Información (Grupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

En ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2021 y con sujeción a las bases generales que rigen los procesos selectivos para el acceso a los Cuerpos y Escalas de la Audiencia de Cuentas de Canarias, el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2022, acordó aprobar la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de la Información (Grupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias (BOC n.º 244, de 14.12.2022).

La citada convocatoria establece que la fase de oposición constará de tres ejercicios obligatorios y un cuarto de idiomas voluntario, debiendo transcurrir entre la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días naturales, por lo que el desarrollo de esta fase comprende todo el periodo estival.

Dada la dificultad que entraña el cumplimiento de los referidos plazos durante el mes de agosto, con conocimiento del Pleno y en uso de las facultades que me confiere el artículo 32 de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo,

#### **RESUELVO:**

Declarar inhábil el mes de agosto de 2023 a efectos del cómputo de los plazos establecidos en la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de la Información (Grupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, publicada en el Boletín Oficial de Canarias n.º 244, de 14 de diciembre de 2022.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 2023.- El Presidente, Pedro Pacheco González.